

Lima, 14 de noviembre de 2022

**Oficio 1112-2022-2023-ADP-D/CR**

Señor congresista

JOSÉ LEÓN LUNA GÁLVEZ

Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República
del Congreso de la República


Tengo el agrado de dirigirme a usted para remitirle el Oficio 165-2022-2023-DGD-DGP-CR, suscrito por el jefe del Departamento de Gestión Documental del Congreso, por el cual comunica el retiro del Proyecto de Ley 3181/2022-CR, por el que se propone la ley que precisa los beneficiarios del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE; en razón del retiro de firma del congresista Juan Bartolomé Burgos Oliveros, autor de la iniciativa cuando formaba parte del grupo parlamentario Podemos Perú.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,


JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República

JAI/jvch

c.c. Área de Trámite y Digitalización de Documentos

Lima, 11 de noviembre de 2022

Oficio N° 165-2022-2023-DGD-DGP-CR

Señor
JAVIER ÁNGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
Presente.-



Ref.: Oficio N° 162-2022-2023-JBBO/CR (RU 994282)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, en atención al documento de la referencia, presentado por el congresista Juan Bartolomé Burgos Oliveros, congresista No Agrupado, quien manifiesta su voluntad de retirar el Proyecto de Ley N° 3181/2022-CR de su autoría.

Al respecto, remito el Oficio N° 107-2022-2023-ATDD-DGD-DGP/CR (RU 996576), suscrito por el Jefe del Área de Trámite y Digitalización de Documentos, mediante el cual sugiere que se comunique lo antes citado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, así como también al Directivo Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Perú, para su conocimiento y fines pertinentes.

Con esta ocasión reitero a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

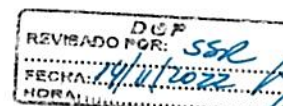

ROBERTO BOTTA MONTEBLANCO
Jefe del Departamento de Gestión Documental
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

RU - 996860

DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA		URGENTE ☐ IMPORTANTE ☐
☐ Comisiones	☐ Gestión Documental	☐ Agregar a su expediente
☐ Diario de los Debates	☐ ATDD	☐ Atender
☐ A. Grabaciones	☐ Oficialía Mayor	☐ Atender, según disponibilidad
☐ A. Redacción de Actas	☐ DGA	☐ Consejo Directivo
☐ A. Transcripciones	☐ Comunicaciones	☐ Conoc. y Fines
☐ DIDP	☐ Protocolo	☐ Coordinar su atención
☐ A. Biblioteca	☐ Q. Enlace con el Ciudadano	☐ Elaborar Informe
☐ Relatoría y Agenda	☐ Q. Planeamiento y Presup.	☒ Elaborar Oficio para firma OM
☒ A. Despacho Parlamentario	☐ Otros	☐ Junta de Portavoces
☐ A. Serv. Aux. Parlamentarios		☐ Publicación en el Portal
ACUERDO MESA DIRECTIVA N° 175-2019-2020 MESA CR		☐ Trámite Correspondiente


JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

RU 996860



Lima, 11 de noviembre de 2022

OFICIO N° 107-2022-2023-ATDD-DGD-DGP/CR

Señor
ROBERTO BOTTA MONTEBLANCO
Jefe del Departamento de Gestión Documental
Presente.

Ref.: Oficio N° 162-2022-2023JBBO/CR
RU 994282

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo y a la vez comunicarle que, el congresista Juan Bartolomé Burgos Oliveros, congresista No Agrupado, manifiesta la voluntad de retirar el Proyecto de Ley N° 3181/2022-CR de su autoría, el cual fue presentado el día 27 de septiembre de 2022 cuando formaba parte del Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Al respecto y teniendo en consideración que el estado procesal del proyecto de Ley es - *En Comisión* -, solicitamos a través de su despacho se gestione la comunicación a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, así como también al Directivo Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Perú, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


JULIÁN SAÚL RAMOS PAULETT
Jefe del Área de Trámite y
Digitalización de Documentos
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 09 de noviembre de 2022

OFICIO N° 162 - 2022-2023JBBO/CR

Señor

JOSE FRANCISCO CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor del Congreso de la República

Asunto: Solicito retiro del Proyecto de Ley 3181-2022-CR

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y, al mismo tiempo, solicitarle sirva disponer el retiro del Proyecto de Ley 3181-2022-CR, de mi autoría que precisa los beneficiarios del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente



Firmado digitalmente por
BURGOS OLIVEROS Juan
Bartolome FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/11/2022 15:40:23-0500



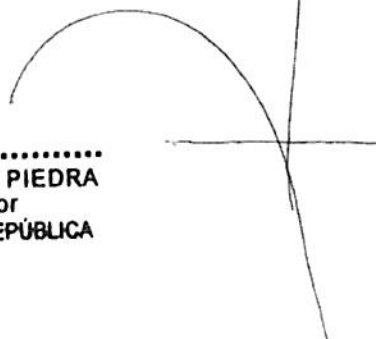
OFICIALIA MAYOR	
DGP	☒
DGA	☒
LEGAL Y CONSTITUCIONAL	☒
CENTRO DE ESTUDIOS	☒
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	☒
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	☒
PROCURADURÍA	☒
PROTOCOLO	☐
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	☐
PREV. Y SEGURIDAD	☐
COMUNICACIONES	☐
FONDO EDITORIAL	☐
ENLACE	☐
TRÁMITE CORRESPONDIENTE	☒
CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES	☒
ATENDER SEGUN PROCEDIMIENTOS INTERNOS	☒
AUTORIZADO	☐
ARCHIVO	☐
INFORME	☐



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 11 de noviembre del 2022

Visto el Oficio N° 162-2022-2023JBBO/CR, suscrito por el señor congresista JUAN BARTOLOME BURGOS OLIVEROS, congresista NO AGRUPADO, quien solicita retirar el Proyecto de Ley N° 3181/2022-CR de su autoría, presentado el 27 de septiembre de 2022, cuando formaba parte del Grupo Parlamentario Podemos Perú. Por tanto, **TENGASE POR RETIRADO** el Proyecto de Ley N° 3181/2022-CR.



.....
JOSÉ F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA